

**ACTA EVALUACION JURIDICA, DE EXPERIENCIA, TECNICA Y ECONOMICA
SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS No. 021 de 2019**

Se recibe oferta una única propuesta por parte de **SERVAGRO LTDA**, representada legalmente por **CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN**; por lo tanto, se evalúa jurídica, experiencia, técnica y económica la propuesta de la firma **SERVAGRO LTDA**.

ASPECTOS GENERALES:

PLAZO DE EJECUCION: El término de duración del contrato será de tres (3) meses calendario, contados desde el perfeccionamiento, legalización y aprobación de la garantía exigida.

LUGAR DE EJECUCION: la ejecución de las actividades se realizara en los Centros de salud y hospitales de los puntos de atención adscritos a la Empresa Social del Estado Popayán ESE, en los municipios de Caldoño, Purace, Píamonte, Popayán y totoro.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$345806.442.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP 154 de 20 de MAYO de 2019.

FECHA DE CIERRE PARA PRESENTAR PROPUESTAS: Hasta 28 de MAYO DE 2019; 5:00 p.m.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLÉS E INMUEBLES, CON MEDIOS ARMADOS Y TECNOLÓGICOS, EN LAS MODALIDADES FIJAS Y MOVILES SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE POPAYÁN, TOTORÓ, PURACÉ, PIAMONTE Y CALDONO, ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA.

1. **ANTECEDENTES:** A través del oficio GER 141 de fecha 24 de mayo de 2019 se designo dentro del comité evaluador a la Contratista del proceso de Jurídico Sandra Abadía Coronado. Para apoyar la evaluación jurídico en el curso de la solicitud formal de ofertas No. 021 de 2019. El día 28 de mayo de 2019 hasta las 5:00 p.m., fecha y hora programada para el cierre y fecha límite para la presentación de ofertas, se presentó una propuesta, por lo tanto se procederá a verificar los requisitos jurídicos establecidos de conformidad con lo establecido en la solicitud formal de oferta.
2. **RELACION DE PROPONENTES:** Se relaciona a continuación los proponentes se presentaron, conforme al acta de cierre del 7 de mayo de 2019, la cual se encuentra suscrita por los contratistas Martha Liliana Cerón Piamba, Sandra Patricia Ordoñez E. y Sandra Abadía Coronado:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	CLASE DE PERSONA		REPRESENTANTE LEGAL
		PN	PJ	
1	SERVAGRO LTOA		x	CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN

Los Profesionales Contratistas de apoyo a la Evaluación Jurídica, de constancia que antes de entrar a evaluar la oferta presentada por Los OFERENTES en cita, que se dio cumplimiento a: "La Resolución No. 166 de fecha 04 de septiembre de 2014 (manual de contratación de la E.S.E. Popayán), consagra: artículo 18.2 PROCESOS DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA, Bajo esta modalidad se encuentra el numeral 18.2.2. De la SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS para procesos de menor cuantía. "Para la celebración de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y hasta 450 (SMMLV), se debe solicitar mínimo tres (3) cotizaciones escritas, las cuales deberán reflejar los precios de mercado. El contrato a celebrar no supera la suma de 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); razón por la cual para su celebración no requiere aprobación de la Junta Directiva.

En ese orden de ideas, la E.S.E. Popayán procede a solicitar mínimo 3 propuestas, a tres (3) oferentes existentes en el mercado, teniendo en cuenta las bases de datos de la Cámara de Comercio. De igual forma este proceso de solicitud de ofertas se regirá por lo previsto en el actual documento y sus eventuales adendas; así como, por las normas civiles y comerciales vigentes y aquellas que las modifiquen, sustituyan o complementen. El presente proceso de solicitud de ofertas, su evaluación y posterior adjudicación dará fiel cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE y en especial a los principios contemplados en el citado documento.

Es así como la Entidad, procedió a efectuar la invitación al siguiente oferente:

OFERENTE INVITADO	OFICIO	RECIBIDO
SERVAGRO LTDA	Mayo 24 DE 2019	Mayo 27 DE 2019
SEGURIDAD LAOS LTDA	Mayo 24 DE 2019	Mayo 27 DE 2019
SEGURIDAD PUMA LTDA	Mayo 24 DE 2019	Mayo 27 DE 2019

Se allega certificación de publicación de la invitación en la página WEB de la Entidad y en el SECOP

Es así como la E.S.E. Popayán, procedió a dar cumplimiento al manual de contratación generando la solicitud formal de oferta No. 021 de 2019.

1. CRITERIOS A VERIFICAR.

Teniendo en cuenta el numeral (3.1.1 y 3.1.2) de la solicitud simple de ofertas el comité evaluador de la E.S.E. Popayán con el fin de garantizar a escogencia de la oferta más favorable se tendrá en cuenta los siguientes factores: habilitación jurídica y de Experiencia:

En tal sentido se procede de la siguiente manera:

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION JURIDICA

REQUISITOS	SERVAGRO LTDA
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Folio 2
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE Folio 3
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE FOLIO 5 Y 7
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	N/A
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO - USO DE SUELO	CUMPLE FOLIO 43
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE FOLIO 9-12

REQUISITOS	SERVAGRO LTDA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE FOLIO 14-15
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALDRIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	CUMPLE FOLIO 17-18
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.	CUMPLE FOLIO 20
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE FOLIO 22-27
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE FOLIO 29
Si se trata de persona del sexo masculino menos de 50 años, debe allegar copia de la Libreta Militar	N/A
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE FOLIO 31
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:	CUMPLE FOLIO 33
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 35-38
HABILITACION	HABILITADO JURIDICAMENTE

3.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La entidad verificará la experiencia del proponente, para ello debe allegar: Al menos Dos (2) contratos en copia simple acompañado de la certificación y-o acta de liquidación con los cuales deben cumplir con las siguientes condiciones:

- 1-Los objetos hayan sido iguales o similares a la presente contratación y cuyo valor de un contrato o la suma de los dos contratos, sea equivalente al menos al 50% del valor del presupuesto estimado de esta invitación.
- 2-Que se hayan ejecutado en los cinco últimos años, teniendo como referencia la fecha de apertura de esta invitación.
- 3- Las certificaciones deberán tener como mínimo la siguiente información: - Contratante – Contratista – Objeto – Valor – Plazo – Fecha de Inicio – Fecha de Terminación.

NOTA: Si el oferente opta por allega la certificación esta debe estar expedida por la persona natural y-o jurídica Contratante del oferente, NO se admite certificaciones expedidas por el mismo oferente.

REQUISITOS	SERVAGRO LTDA
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	CUMPLE Folio 45 - 55

De acuerdo a lo anterior, el integrante del comité evaluador de los requisitos jurídicos, indica que las ofertas De la verificación de los requisitos jurídicos indica que la oferta presentada por SERVAGRO LTDA, se ajusta a los criterios jurídicos y de experiencia exigidos por la Entidad, dado lo anterior el proponente se declara **HABIL** para la solicitud Formal de Ofertas No. 021/2019.

5.1.3. EVALUACION TÉCNICA: Además de los requisitos del punto 2.1 del presente estudio previo, el proponente deberá garantizar los siguientes aspectos técnicos:

CONCEPTO	CUMPLE
1. Debe contar con la resolución vigente durante el plazo contractual, mediante la cual se autorice o renueva la licencia de funcionamiento para la prestación del servicio con armas y sin armas, el uso de medios tecnológicos y medios armados.	FOLIO57 A 69
2. Como protocolo de servicio al cliente debe acreditar que cuenta con sede, agencia o sucursal en el Municipio de Popayán, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada,	FOLIO 40-43 Y 71-74
3. Debe tener vigente la póliza de responsabilidad civil extracontractual que cubra los riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, con una cobertura mínima de 2000 SMLMV	FOLIO 77 A 81

CONCEPTO	CUMPLE
4. No encontrarse sancionada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para participar en procesos de contratación con entidades estatales	FOLIO 83 A 84
5. Que se encuentre certificada con ISO 9001 e ICONTEC.	FOLIO 86-87
6. Debe acreditar certificación expedida por el Departamento de Policía de Cauca y Policía Metropolitana donde conste que el oferente se encuentra afiliado a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, Certificación que debe estar vigente durante la ejecución del contrato	FOLIO 89 A91
7. El proponente debe anexar en su propuesta copia de la licencia para uso del espectro radioeléctrico expedida por el ministerio de comunicaciones con cobertura a nivel nacional, la cual debe estar vigente a la fecha del cierre de la solicitud formal del oferta, debiendo mantenerse vigente durante la ejecución. Anexando cuadro de frecuencias donde se establezcan las repetidoras que prestan el servicio.	FOLIO 93 A 114
8. El oferente deberá contar con personal de apoyo, mínimo un Consultor acreditado ante la superintendencia de Vigilancia con más de 10 años de experiencia en el tema y una vinculación con el oferente igual o superior de 4 años.	FOLIO 116 A 160
9. Debe presentar carta de compromiso, debidamente firmada, donde manifieste lo siguiente: EQUIPO BASICO, ARMAMENTO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO. Para la ejecución del contrato, el Contratista deberá proporcionar al personal de vigilancia los uniformes, armamento y equipos, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1979 de 2001 y el Decreto 356 de 1994.	FOLIO 162 A 181
10. Presentar con la propuesta los respectivos salvoconductos vigentes. ARMAMENTO. Revólver por vigilante con arma corta, munición, carga básica, carga básica adicional, en los términos y características establecidas en el artículo 11 del Decreto 2535 de 1993. SEGURIDAD INDUSTRIAL. Será responsabilidad del Contratista salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas en la prestación del servicio contratado. Y demás exigencias de la Ley.	FOLIO 183 A 200
CUMPLE	CUMPLE

5.2. EVALUACION ECONOMICA:

Los proponentes deberán presentar el valor de su oferta económica donde especifique el valor que cobrará, incluyendo y señalando el IVA. Se realizará una sola adjudicación, es decir no habrá adjudicaciones parciales; por lo tanto, el proponente debe ofertar bajo las especificaciones señaladas en la descripción del objeto a contratar. En ningún caso los valores de las propuestas podrán superar los valores establecidos en el presupuesto oficial.

El proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems descritos en el punto 1.4 de la invitación.

UBICACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	No. SERVICIOS	SERVAGRO/LTDA
1-Casa Rosada - Centro de Salud Sur Occidente - Popayán	Servicio 24 horas todos los días del mes con Arma , garret, bastón de mando y medio de comunicación.	1	24.505.416
2-Casa Rosada - Centro de Salud Sur Occidente - Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de comunicación bastón de mando Sin Arma	1	6.804.933
3-Hospital María Occidente, Urgencias - Popayán	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado de garret , bastón mando y medio de comunicación .	1	24.059.874
4- Hospital María Occidente, urgencias Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de comunicación bastón de mando Sin Arma	1	6.804.933
5-Puesto de salud 31 de marzo -Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de comunicación bastón de mando Sin Arma.	1	6.804.933
6-Puesto de Salud Loma de la Virgen- Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de comunicación bastón de mando Sin Arma.	1	6.804.933
7-Puesto de Salud Los Sauces ,María Oriente -Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de	1	6.804.933

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	No. SERVICIOS	SERVAGRO LTDA
	comunicación bastón de mando Sin Arma.		
8-Centro de Salud Yanaconas-Popayán	Servicio 12 horas diurnas de lunes a viernes dotado de medio de comunicación bastón de mando Sin Arma.	1	6.804.933
9-Hospital del Norte Toribio Maya Urgencias -Popayán	Servicio 24 horas todos los días del mes sin Arma dotado de garret , bastón mando y medio de comunicación.	1	24.059.874
10-Centro de Salud Bello Horizonte-Popayán	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación.	1	24.059.874
11-Hospital Municipal de Caldono- Punto de Atención Cadono	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación		24.059.874
12-Hospital Municipal de Totoró -Punto de Atención Totoró Cauca	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación.	1	24.059.874
13-Hospital Municipal de Puracé - Punto de Atención Puracé	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación	1	24.059.874
14-Centro de Salud de Coconuco -Punto de Atención Puracé	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación	1	24.059.874
15-Hospital Municipal de Piamonte-Punto de Atención Piamonte Cauca	Servicio 24 horas todos los días del mes Sin Arma dotado bastón mando y medio de comunicación	1	24.059.874
16-Centro de Salud de Piamonte- Punto de Atención Piamonte Cauca	Servicio de 24 horas todos los días del mes sin Armas y con medio de comunicación	1	24.059.874
17-Centro de Salud de MIRAFLORES Piamonte- Punto de Atención Piamonte Cauca	Servicio de 24 horas todos los días del mes sin Armas y con medio de comunicación	1	24.059.874
18-Centro de Salud de Pueblillo, Municipio de Popayán	Servicio de 12 horas DIURNAS de lunes a viernes sin arma y comunicación	1	6.804.933
19-Centro de Salud de Pescador - Punto de Atención Cadono	Servicio de 24 horas todos los días del mes sin Armas y con medio de comunicación	1	24.059.874
20-Centro de salud de Paniquita- Punto de Atención Totoró Cauca	Servicio de 12 horas NOCTURNAS de lunes a viernes sin arma y comunicación	1	8.857.881
SUBTOTAL			345.656.442
SERVICIO VIGILANCIA FIJA y MÓVIL MENSUAL			
SERVICIO VIGILANCIA FIJA ELECTRONICA , PARA LAS SEDES DE CENTRO SALUD PUEBLILLO, YANACONAS ,31 DE MARZO ,LOMA DE LA VIRGEN Y MARIA ORIENTE EN POPAYAN	Servicio de Monitoreo de Alarmas y CCTV en los Centros de Salud de Popayán	5	60.000
SERVICIO DE MONITOREO, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO RASTREO SATELITAL	INSTALACION Y DISPOSITIVOS DE RASTREO SATELITAL VEHICULAR Y REALIZAR MONITOREO DE LOS MISMOS LAS 24 HORAS DEL DIA Y REALIZAR CONECTIVIDAD VIA INTERNET	TODOS LOS VEHICULOS DE LA ENTIDAD	60.000
VALOR DEL SERVICIO			345.776.442
VALOR DEL SERVICIO MENSUAL			115.258.814
VALOR DEL SERVICIO 3 MESES			345.776.442

Teniendo en cuenta el anterior cuadro se puede evidenciar que el proponente cumple con la evaluación económica, por cuanto sus valores no superan el presupuesto oficial de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$345.806.442.00)**

8.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

CRITERIOS	CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN O PUNTAJE	SERVAGRO LTDA
JURÍDICOS	DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	CUMPLE- NO CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	EQUISITOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE- NO CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS	REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	35 PUNTOS	35 PUNTOS
ECONÓMICO	VERIFICACION	65 PUNTOS	65 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	100 PUNTOS

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el punto 3.3.1- OFERTA UNICA; que a la letra dice "Si se presenta una única oferta y esta es hábil en la evaluación jurídica y obtiene una evaluación técnica, económica y de experiencia acorde a los términos y las necesidades de la empresa social del Estado Popayán ESE, se podrá proceder a su adjudicación. (Art. 16 manual de contratación de la ESE Popayán; se llega a la siguiente:

CONCLUSIÓN: El oferente **SERVAGRO LTDA** cumple con los aspecto jurídicos; de experiencia, técnicos y económicos ajustados a las necesidades de la **E.S.E. POPAYAN**; en razón a lo anterior en la condición de **EVALUADORES** de esta invitación; recomendamos la contratación de la firma **SERVAGRO LTDA**, con NIT: No. 800-169376-2, REPRESENTANTE LEGAL señor **CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.229.615 expedida en Ibagué; para el "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CON MEDIOS ARMADOS Y TECNOLÓGICOS, EN LAS MODALIDADES FIJAS Y MOVILES SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE POPAYÁN, TOTORO PURACÉ, PIAMONTE Y CALDONO, ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE REGULA LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA.

Popayán 30 de MAYO de 2019.


FRANKLIN PATIÑO
Coordinador Punto Caldon.


SANDRA M. ABADIA CORONADO
Proceso Contratación.


EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ
PU. Admon ESE POPAYAN